



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Soledad

Estado No. 129 De Lunes, 13 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400120210043300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Breidis Mercado Rivero		10/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400120190043300	Procesos Verbales	Fabio De Jesus Ortega Hernandez	Gloria Cecilia Florez Zapata	08/09/2021	Sentencia
08758318400120210047300	Procesos Verbales	Liliola Paola Prins Ballestas	Pura Esther Ballestas Gutierr, Jose Domingo Prins Ortiz	06/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Apertura Del Proceso De Sucesión Intestada
08758318400120210047500	Procesos Verbales	Lorayne Gisell Gutiérrez Russa	Dave Steven Andrade Uribe	06/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda De Disolución De Sociedad Conyugal

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 13 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CRISTINA URANGO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6437949d-cc68-47d2-a099-843ed6c27b39